

## PROCESO DE SELECCIÓN

Es responsabilidad del aspirante presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III del CENEVAL, cuyos resultados deberá anexar a su solicitud. Se sugiere revisar el calendario de aplicación del examen en la página electrónica del CENEVAL: <http://ceneval.edu.mx/portalceneval/> El aspirante deberá elegir el lugar y la fecha que mejor le acomode, así como cubrir la cuota que marca el CENEVAL para la aplicación de dicho examen. La calificación mínima aceptada será de 900 puntos.

El aspirante deberá entregar al coordinador del Doctorado Institucional en Derecho, la siguiente documentación completa:

- a) Solicitud de admisión (incluyendo 2 direcciones electrónicas para comunicación).
- b) Copia del título de licenciatura;
- c) Copia del certificado de licenciatura con promedio de calificación;
- d) Copia impresa y archivo electrónico del grado de maestría;
- e) Copia de certificado de maestría con promedio de calificación;
- f) Presentar constancia de puntaje como mínimo 425 en TOEFL o presentar constancia de acreditación de un segundo idioma a nivel comprensión de textos, (Francés, italiano o alemán), expedida por una institución de reconocido prestigio;
- g) Curriculum vitae con documentos probatorios (impreso y en archivo electrónico) incluyendo publicaciones (deseable). (ver formato);
- h) Constancia del examen EXANI III del CENEVAL;
- i) Proyecto de investigación en una de las líneas de investigación señaladas en la presente convocatoria (impreso y en archivo electrónico);
- j) Carta compromiso de dedicación al programa por 30 horas semanales;
- k) Dos cartas de recomendación de Profesores Doctores, miembros del SNI;
- l) Copia de la credencial de elector, y
- m) Copia del pago del proceso de admisión.

El proceso de selección se realizará en la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en los cuales se llevarán a cabo la presentación del proyecto de investigación por parte del aspirante

ante el Comité Académico, así como la realización de la entrevista. Se realizará la selección de los aspirantes por parte del Comité Académico.

Se contempla la participación del aspirante en la convocatoria de Becas, que al efecto emita el CONACYT, para ingresar a programas de posgrado de calidad, como sería el DID, de tal manera que le permita dedicación de tiempo completo al programa.